

Asiento y
Unión

COMPUPLAN S. A.

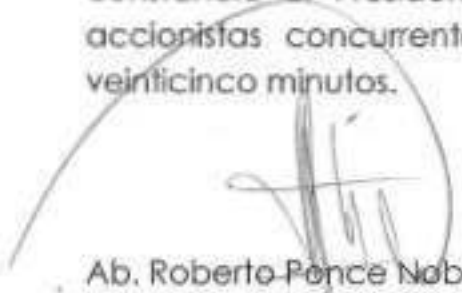
GUAYAQUIL – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COMPUPLAN S.A." CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del trigésimo día del mes de junio del año dos mil diecisiete, en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro y la Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la compañía "COMPUPLAN S.A.", contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la compañía SERVICIOS PORTUARIOS Y DE EMBARQUE AGUIRRE LARREA (SERPOAL) CIA. LTDA., quien concurre con seiscientos cuarenta (640) acciones de su propiedad, representada por los señores Economista Francisco Lascano Yela y Alejandro Vera Abad, en sus calidades de Gerente General y Gerente, respectivamente de la compañía; y, el señor Ingeniero Miguel Macías Huerta, quien concurre con ciento sesenta (160) acciones de su propiedad. También se encuentra presente el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía. Todas las acciones son nominativas y ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les concede el art. 238 de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informe de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2016. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016; y, distribución de beneficios sociales. Preside esta sesión el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Ingeniero Miguel Macías Huerta, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones representadas en esta sesión, y cumpla con las demás formalidades de ley. Constatado el quórum de ley, se declara instalada la sesión, y a pedido del Presidente el Secretario da lectura al primer punto del orden del día. Luego de deliberar sobre este punto esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2016. A pedido del Presidente la Secretaria da lectura al segundo punto del orden del día.

asanta y elis

Una vez deliberado este punto esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo Efectivo, el Estado de cambios en el Patrimonio y las notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2016; en lo referente a la distribución de beneficios sociales, el Presidente manifiesta que hubo una pérdida de veintiún mil novecientos veintitrés dólares de los Estados Unidos de América 92/100 (USD 21,923.92), por lo que no hay beneficios sociales a repartir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes, concluyendo la misma a las nueve horas y veinticinco minutos.



Ab. Roberto Ponce Naboa
PRESIDENTE DE LA SESIÓN



Ing. Miguel Macías Huerta
SECRETARIO DE LA SESIÓN

p. Servicios Portuarios y de
Embarque Aguirre Larrea
(SERPOAL) CIA. LTDA.,



Eco. Francisco Lascano Yela
Gerente General



Sr. Alejandro Vera Abad
Gerente

Accionista



Ing. Miguel Macías Huerta
Accionista